

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Clínica Propedéutica I			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
11	12	8	4
<b>Área:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<b>Introducción</b>	El objetivo de la presente Unidad Académica de Clínica Propedéutica 1, es la de desarrollar en el estudiante el inicio de la relación médico paciente, aprendiendo primeramente los aspectos básicos de la anamnesis, antropometría, signos vitales, así como la semiología de los signos y síntomas generales, motivándolos a desarrollar actitudes y aptitudes frente a los pacientes para desarrollar de manera inicial la elaboración de la historia clínica, parte fundamental para llegar a un buen diagnóstico clínico.
<b>Misión de la Facultad</b>	Es una dependencia de carácter público que forma parte de la Universidad Autónoma de Campeche la cual ofrece programas educativos para la formación integral de médicos cirujanos y nutriólogos, altamente competentes que contribuyan a preservar la salud de nuestra sociedad con alto espíritu de servicio, capacidad de autocrítica y actualización continua, con valores sólidos y excelencia académica a nivel licenciatura y posgrado de las ciencias de la salud, para que desarrollen acciones docentes, de investigación, tareas preventivas y asistenciales, dentro de un marco de conocimiento científico, de calidad académica con sentido bioético, y humanístico, para ofrecer servicios de calidad en las instituciones de salud del estado, del país y a nivel internacional.
<b>Visión de la Facultad</b>	Al 2020, la Facultad de Medicina es una institución vanguardista en la educación, investigación y formación del recurso humano competente que permite el desarrollo integral en el área de la salud, con programas educativos acreditados, con una continua innovación educativa con liderazgo académico universitario, prestigio y reconocimiento social; con una planta científica y académica consolidada en su formación pedagógica, profesional y aplicación y generación del conocimiento que busca el bienestar social con acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.
<b>Misión del Programa Educativo</b>	Formar profesionales altamente competitivos para ejercer la medicina general con calidad; a través de una formación integral, técnica, científica y humanista; que les permita contribuir a preservar, promover y/o restituir la salud individual y colectiva en ambientes complejos y cambiantes; con apego a principios éticos, sentido de servicio y comprometidos con el entorno.
<b>Perfil del Egresado</b>	Las competencias de egreso que integran el plan de estudio de la carrera de Médico Cirujano que garantizan la preservación y/o restitución de la salud son: 1. Ser un profesional en medicina general preparado para la atención individual, familiar y colectiva en el primer nivel de atención, que aplique con eficacia y eficiencia los métodos y técnicas de observación, entrevista clínica, exploración física, y en

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Clínica Propedéutica I			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
11	12	8	4
<b>Área:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	<p>base a la evidencia científica, clínica y para clínica, determine el diagnóstico; tomando en cuenta los aspectos biopsicosociales y establezca el tratamiento identificando las opciones terapéuticas que le permitan preservar la salud, limitar el daño y evitar las complicaciones de los padecimientos más frecuentes, el pronóstico y la rehabilitación del paciente y/o familia de manera eficaz, eficiente, envía con acierto a los pacientes que ameritan cuidados especializados fuera de su ámbito favoreciendo la participación de los individuos en la vida familiar, social y productiva preservando la calidad de vida de los paciente.</p> <p>2. Identifica los principales problemas de salud de la población de nuestro país y en particular del Estado; y es capaz por su preparación epidemiológica, clínica y terapéutica de efectuar acciones de prevención, curación y rehabilitación de los individuos enfermos conjuntamente con su familia y promover la salud al conocer los determinantes sociales y ambientales del proceso salud-enfermedad, fomentando la adopción de estilos de vida saludable, o acciones de educación para la salud, dirigidas a los pacientes y grupos sociales.</p> <p>3. Reconoce con sentido crítico acerca de los alcances en el manejo de los pacientes con padecimientos múltiples dentro de su ámbito de acción, y muestra creatividad y flexibilidad en la solución de problemas, colaboración con los especialistas favoreciendo un abordaje interdisciplinario y establece alternativas en la solución de problemas</p> <p>4. Establece una comunicación efectiva en la atención de los pacientes sin tecnicismos cuando la ocasión lo amerite, mantiene un clima de respeto, confianza, empatía construyendo un aliado proactivo con los individuos y/o familia lo que le permitirá comunicarse de manera clara, oportuna, veraz y eficiente.</p> <p>5. Aplica con eficacia y eficiencia los métodos teóricos, científicos, clínicos, epidemiológicos, bioestadísticos y técnicas de la atención médica, apropiados a las circunstancias individuales y de grupo en su práctica profesional con calidad; y propone abordajes viables a los problemas de salud adecuándose a las necesidades y condiciones de los pacientes, la comunicad y la sociedad; con la finalidad de mejorar continuamente la salud individual y colectiva.</p> <p>6. Analiza y valora la literatura que le permita continuar con el aprendizaje autodirigido que beneficia su actividad profesional, aplicándola con pertinencia a su quehacer cotidiano con el fin de sustentar, profundizar y ampliar sus acciones profesionales para mantenerse permanentemente actualizado en los avances científicos y tecnológicos.</p>
--	---

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Clínica Propedéutica I			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
11	12	8	4
<b>Área:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	<p>7. Identifica el campo del desarrollo profesional, mantiene una superación permanente y profesional que lo impulsa a su continuo perfeccionamiento y al empleo de los enfoques metodológicos de la investigación, así como los derivados de las humanidades para tomar decisiones médicas bien sustentadas; que le permitan acceder a niveles de mayor calidad y amplitud en la atención médica y contribuir a favorecer el desarrollo humano sostenible con equidad y justicia.</p> <p>8. Ejerce su práctica profesional consciente y respetuoso de los aspectos afectivos, emotivos y conductuales de los pacientes, sus familias, la comunidad y la sociedad en general; principio básico de su ética profesional con sentido humanista.</p> <p>9. Ejerce el liderazgo que le corresponde de acuerdo al nivel de competencia profesional, procurando una visión integradora en su quehacer en relación con el equipo multidisciplinario de salud con una capacidad de sintetizar el conocimiento teórico, científico y clínico sobre la interacción entre la conducta biológica y el ambiente, involucrando a los demás profesionales en la búsqueda de intervenciones efectivas a favor de la integridad física y mental del ser humano.</p> <p>10. Ejerce su práctica profesional promoviendo el auténtico desarrollo del ser humano y de la sociedad a través de su excelente preparación profesional y cultural, por su profunda formación humana y moral, inspirada en los valores perennes del humanismo, por su genuina conciencia social, y por su capacidad de liderazgo.</p> <p>11. Identifica el proceso de formación profesional del médico como fenómeno humano y social, que toma en consideración la estructura y funcionamiento del Sistema de Salud, actuando de manera congruente con las políticas de salud y las condiciones institucionales en las que se realiza el ejercicio con uso eficaz de los recursos, favoreciendo el desarrollo humano, la vida democrática y el combate a la exclusión social.</p>
--	--

<b>Competencias del Perfil de Egreso del Programa Educativo</b>	
<b>Genéricas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de la lectoescritura de textos artísticos, técnicos y científicos.</li> <li>2. Conocimiento de una lengua extranjera.</li> <li>3. La utilización de las TIC en el ámbito profesional.</li> <li>4. Habilidades de investigación.</li> <li>5. Destrezas sociales.</li> </ol>

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Clínica Propedéutica I			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
11	12	8	4
<b>Área:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Habilidades cognitivas.</li> <li>7. Capacidades metodológicas.</li> <li>8. Capacidad individual.</li> <li>9. Capacidad emprendedora.</li> <li>10. Capacidad de organización.</li> <li>11. Capacidad de liderazgo.</li> <li>12. Sensibilidad para temas medioambientales.</li> <li>13. Cuidado de la salud.</li> <li>14. Conocimiento de otras culturas y costumbres.</li> <li>15. Compromiso social.</li> </ol>
<b>Específicas de la AMFEM, A.C.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dominio de la atención médica general.</li> <li>2. Dominio de las bases científicas de la medicina.</li> <li>3. Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades.</li> <li>4. Dominio ético y del profesionalismo.</li> <li>5. Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo.</li> <li>6. Dominio de la atención comunitaria.</li> <li>7. Capacidad de participación en el sistema de salud.</li> </ol>
<b>Competencias del área de formación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstico.</li> <li>2. Manejo terapéutico.</li> <li>3. Pronóstico, plan de acción y seguimiento.</li> <li>4. Manejo de pacientes con enfermedades múltiples.</li> <li>5. Habilidades clínicas</li> <li>6. Comunicación con el paciente.</li> <li>7. Compromiso con el paciente.</li> <li>8. Calidad en la atención y seguridad para el paciente.</li> <li>9. Trabajo en equipo y liderazgo.</li> </ol>

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Clínica Propedéutica I			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
11	12	8	4
<b>Área:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

<b>Competencia de la Unidad de Aprendizaje</b>	Analizar los componentes de la anamnesis de la historia clínica, de las estrategias y el manejo de los problemas que surjan durante la realización de la misma, de la antropometría, de los signos vitales y de los signos y síntomas generales, apegándose al método clínico, para su correcta aplicación en la práctica clínica.
--	--

<b>Subcompetencia 1</b>	Integrar los conocimientos, los tipos de comunicación, la calidad técnica, la ética profesional y el humanismo para el desarrollo de la entrevista con el paciente, apegándose al código de bioética y a las normas establecidas.
-------------------------	---

Sesiones	Temas	Subtemas	Actividades		Bibliografía
			Docente	Alumno	
4	Introducción a la clínica.	Conceptos.	Proporciona el programa de la unidad de aprendizaje.	Revisa el programa de la unidad de aprendizaje.	Básica1, 2. Complementaria 2, 3.
	Expediente clínico.	Estructura y propósitos de acuerdo con la Norma Oficial vigente. NOM-004-SSA3-2012.	Indica a los alumnos los temas que deben exponerse en clase.	Expone un tema en el aula.	
	Historial clínico.	Definición, estructura y propósitos, Tipos. Orden y componentes de la historia clínica de acuerdo con la Norma Oficial vigente.	Retroalimenta a los alumnos durante la exposición.	Interactúa con el maestro y compañeros y se comunica asertivamente durante la exposición.	
	La relación médico paciente.	Fundamento histórico de la relación médico-paciente (código ético médico).	Asesora a los estudiantes en la elaboración de un ensayo.	Elabora un ensayo de la relación médico paciente. Presenta un examen departamental.	

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Clínica Propedéutica I			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
11	12	8	4
<b>Área:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

		Modelos de la relación Médico-paciente en diferentes escenarios.	Aplica un examen departamental.		
	Comunicación.	Definición, Tipos de comunicación. Axiomas de la comunicación. Comunicación efectiva-afectiva. Causas y consecuencias de una mala comunicación Médico-paciente. Cómo informar las malas noticias. Código de conducta de bioética y/o deontológico del personal médico y paramédico.			
	Carta de los derechos generales de los pacientes y de los médicos.	Estructura. Artículos. Fundamentos legales.			

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Clínica Propedéutica I			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
11	12	8	4
<b>Área:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Evaluación				Ambiente de trabajo o aprendizaje	Materiales y recursos didácticos
Criterios	Evidencias	Ponderación	Ponderación de la Sub-Competencia		
Aplico los conocimientos de los tipos de comunicación, la ética profesional y el humanismo para lograr una entrevista con el paciente de alta calidad técnica y eficacia, apegada los códigos de bioéticas y las normas establecidas.	EXADES	40%	50%	Física: Aula, pupitres y laboratorio.  Ambiente: Clima de confianza y respeto.  Tolerancia y disposición de trabajo tanto individual como grupal.	Pizarrón blanco. Marcadores Computadora. Cañón.
	Taller de habilidades y destrezas.	30%			
	Ensayo relación médico-paciente	20%			
	Exposición en clase.	10%			

<b>Subcompetencia 2</b>	Estructurar la primera parte de la historia clínica referente al interrogatorio, antropometría, signos vitales, y signos y síntomas generales para conocer con mayor amplitud a los pacientes utilizando el método clínico.
-------------------------	---

Sesiones	Temas	Subtemas	Actividades		Bibliografía
			Docente	Alumno	
4	Interrogatorio.	La entrevista.			Básica 1, 2.

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Clínica Propedéutica I			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
11	12	8	4
<b>Área:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

		El ambiente. Métodos directo, indirecto, abierto, cerrado. Los Pacientes y sus distintas edades. Problemas especiales.	Indica a los alumnos los temas que se deben exponer en clase. Retroalimenta a los alumnos durante la exposición.	Expone un tema en el aula. Interacciona con el maestro y compañeros y se comunica asertivamente durante la exposición. Asiste a la práctica clínica.	Complementaria 1.
	Bases científicas del conocimiento médico.	Fundamentos del diagnóstico clínico.	Indica llevar a cabo la práctica clínica.	Efectúa la anamnesis	
	Estructura formal de la Historia clínica	Ficha de identificación. Antecedentes heredo-familiares, personales no patológicos, personales patológicos, ginecoobstétricos, andrológicos, prenatales y perinatales. Padecimiento actual (semiología del motivo de consulta). Interrogatorio por aparatos y sistemas. Examen físico. Resultados de estudios de laboratorio, gabinete, etc. Diagnóstico. Pronóstico.	Solicita la anamnesis. Aplica un examen departamental.	Presenta un examen departamental.	



<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Clínica Propedéutica I			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
11	12	8	4
<b>Área:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

		Tratamiento.			
	Signos vitales y antropometría.	Frecuencia respiratoria. Frecuencia cardíaca. Presión arterial. Temperatura. Peso y talla.			
	Signos y síntomas generales.	Semiología de los diferentes signos y síntomas generales: dolor, fiebre, disnea, cianosis, edema, ictericia, astenia, pérdida y ganancia de peso, un enfoque de los síntomas generales.			

Evaluación				Ambiente de trabajo o aprendizaje	Materiales y recursos didácticos
Criterios	Evidencias	Ponderación	Ponderación de la Sub-Competencia		
Realiza la primera parte de la historia clínica referente a interrogatorio, antropometría,	EXADES	40%	50%		Pizarrón blanco.

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Clínica Propedéutica I			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
11	12	8	4
<b>Área:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

signos vitales y signos y síntomas generales utilizando el método clínico para su correcta ejecución en la práctica clínica.	Taller de habilidades y destrezas.	30%		Física: Aula, pupitres y laboratorio. Ambiente: Clima de confianza y respeto. Tolerancia y disposición de trabajo tanto individual como grupal.	Marcadores Computadora. Cañón.
	Ensayo relación médico-paciente	20%			
	Exposición en clase.	10%			

<b>Bibliografía sugerida</b>
<b>BÁSICA</b>
1. Argente HA, Álvarez ME. Semiología médica fisiopatología, semiotecnia y propedéutica. 2a ed. Buenos Aires (Argentina): Editorial Médica Panamericana; 2013.
2. Bickley LS, Bates B, Szilagyi PG, Carreras Goicoechea B, Navascués Benlloch I. Bates' guía de exploración física e historia clínica. 11a ed. Barcelona: Lippincott Williams & Wilkins; 2013.
<b>COMPLEMENTARIA</b>
1. Blee Sánchez G, Pineda Rivera HG, Guzmán García U, Aragón Robles J. Manual de propedéutica: listas de cotejo. México: El Manual Moderno; 2011. 262 p.
2. Secretaria de Salud. NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del Expediente Clínico. 2012. Disponible en <a href="http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5272787&amp;fecha=15/10/2012">http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5272787&amp;fecha=15/10/2012</a>

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Clínica Propedéutica I			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
11	12	8	4
<b>Área:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

3. Comisión Nacional de Bioética. Código de Bioética para el Personal de Salud. Disponible en: [http://www.conamed.gob.mx/prof\\_salud/pdf/codigo\\_bioetica.pdf](http://www.conamed.gob.mx/prof_salud/pdf/codigo_bioetica.pdf)

<b>Métodos Educativo</b>
<p>El Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina, basado en el Modelo Educativo 2011, en los principios de formación integral y pertinente, con un enfoque constructivista, perspectiva sociocultural, una visión holística y crítica, que considera la flexibilidad curricular, enfoque de competencias, y procesos educativos de calidad centrados en el aprendizaje; en virtud de que permitirá a la institución orientar la formación de profesionales del conocimiento capaces de integrarse y desempeñarse competente y competitivamente en la sociedad, la educación, las nuevas formas de relación laboral y sobre todo, a partir de una orientación humanística y conciencia crítica, atender, de manera comprometida, reflexiva, con igualdad, equidad y respeto a la diversidad, las necesidades sociales más apremiantes de nuestra entidad, país y el mundo, permitiéndoles como personas y ciudadanos contribuir en la construcción de una sociedad democrática y justa, en el contexto de la sociedad del conocimiento y la información distintiva del siglo XXI.</p> <p>La definición de competencias se sustenta en la corriente pedagógica holística, la cual especifica conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios del ejercicio de la profesión médica y hace especial énfasis en el desarrollo de capacidades de comunicación, juicio crítico y reflexivo, ética y actitud de superación constante. Se propone no sólo sumar conocimientos, habilidades, actitudes y valores sino su articulación de manera crítica, seleccionando, ponderando y dosificando estos recursos. Los autores que principalmente sustentan esta definición son Epstein y Hawes y Corvalán.</p> <p>Una de las principales aportaciones del enfoque educativo basado en competencias es replantear la pregunta ¿cuál es el sentido del aprendizaje en el contexto de la enseñanza de la medicina?: transmitir información para que sea reproducida por los estudiantes o formar individuos con capacidad de razonamiento y habilidades para resolver situaciones del diario acontecer.</p> <p>La concepción holística de las competencias conlleva un cambio para transitar del paradigma dominante enfocado en la enseñanza, hacia una educación orientada por resultados, en la cual el objetivo es desarrollar, mediante la construcción del conocimiento, las capacidades de los alumnos para cumplir eficientemente con sus funciones profesionales en los ambientes dinámicos y complejos en los cuales ejercerán la medicina.</p>

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Clínica Propedéutica I			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
11	12	8	4
<b>Área:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

El aprendizaje implica la construcción de significados e interpretaciones compartidas y se produce mediante un proceso de aprendizaje social y un compromiso individual. Se busca articular el estudio individual con el trabajo en equipo para promover habilidades de reflexión, razonamiento y habilidades de comunicación como la asertividad, empatía, tolerancia y capacidad de escucha y redistribución del trabajo.

Conforme el alumno avanza en su formación debe asumir en forma creciente la dirección de su proceso formativo al identificar sus necesidades de aprendizaje, las posibles fuentes del conocimiento, las mejores estrategias formativas, así como elaborar su plan individual de formación y evaluar su aprendizaje al fomentar la autorregulación y la responsabilidad de su desarrollo profesional continuo.

Para alcanzar las competencias de egreso se requiere una mayor participación del estudiante, lo cual implica la responsabilidad del alumno en el proceso educativo y una mayor interacción con su profesor. El docente debe ofrecer al alumno estrategias de aprendizaje que le permitan la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con las cuales desarrolle una autonomía creciente, un aprendizaje independiente, continuo y el empleo de herramientas intelectuales y sociales. Asimismo los docentes utilizarán estrategias que faciliten la integración de conocimiento y habilidades, centradas en el alumno para promover la creatividad, la reflexión y el razonamiento y cuyos criterios y formas de evaluación se dirigen a las habilidades integradas, a diversas formas de conocimiento (declarativo, procedimental, actitudinal), a la solución de problemas y a la búsqueda de evidencias.

Reportes por Sub-Competencia	Fecha de evaluación	Ponderación
Primer		50%
Segundo		50%

Perfil del docente
<b>ACADÉMICOS:</b> Médico Cirujano o con Especialidad.
<b>PROFESIONALES:</b> Demostrar experiencia profesional en el área Clínica de al menos dos años en instituciones públicas o privadas.

<b>Nombre de la Facultad o Escuela</b>
Facultad de Medicina
<b>Nombre del Programa Educativo</b>
Médico Cirujano
<b>Plan de Estudio:</b>
2011
<b>Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):</b>
Academia de Clínica I

<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje:</b>			
Clínica Propedéutica I			
<b>Créditos:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>
11	12	8	4
<b>Área:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Tipo:</b>	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Demostrar actualización profesional, en los últimos tres años.

**DOCENTES:**

Demostrar experiencia docente mínima de un año en instituciones públicas o privadas, en un área de conocimiento afín, experiencia en el manejo de TIC y métodos de instrucción centrados en el aprendizaje.

Demostrar la habilidad de lectura y comprensión en el manejo del idioma inglés.

<b>Comité Curricular</b>	
<b>Nombre y firma de los docentes que participaron en su elaboración</b>	Dra. Idalia Ceballos Solórzano Dr. Julio Rodríguez Ravell Dr. Pedro Canul Rodríguez
<b>Nombre y firma del Presidente de la Academia</b>	Dra. Idalia Ceballos Solórzano
<b>Nombre y firma del Secretario de la Academia</b>	Dra. Guadalupe Serrano Gerónimo
<b>Nombre y firma del Coordinador del Comité Curricular</b>	M. en S. Julio Rodríguez Ravell
<b>Nombre y firma del Coordinador de Carrera</b>	M.C.M. José María Núñez de la Vega
<b>Nombre y firma del Secretario Académico</b>	M.S.P. Reyna Zavala Estrada
<b>Nombre y firma del Director de la Facultad o Escuela</b>	M.E. Doris Marlene Cambranis Díaz
<b>Fecha de elaboración o modificación</b>	Febrero 2017